

368784

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE E.06
SUBCLASE B

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PUERTAS CORRE-
DERAS", a favor de DON LUIS MULLER CARRANZA, de nacionali-
dad española, con domicilio en BARCELONA, calle La Glova,
nº 3, 6º 2ª.

..

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfecciona-
mientos en la construcción de puertas correderas.

Más concretamente, en la invención se han ideado unos
perfeccionamientos encaminados a obtener unas notables me-
5. joras en los sistemas de apertura y cierre automático para
puertas correderas.

En los perfeccionamientos se ha previsto un plano mó-
vil superior a la puerta, cuya inclinación se varía a mano,

mediante manivela de la propia puerta, deslizando ésta sobre dicho plano y a través de un carro adecuado, en sus desplazamientos de apertura y cierre.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

10. La figura 1, representa una vista en alzado frontal de la puerta en su posición de cierre.

La figura 2, es una vista similar a la anterior, correspondiente a la posición de apertura.

La figura 3, manifiesta una variante de realización.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un sector dentado -1-, que está fijo a la maneta -2-, y que al girar desplaza a la guía dentada -3-.

Esta guía dentada -3-, tiene una prolongación -4-, que articula en una palanca -5-, por la que se desplaza un soporte -6-, al que está colgada la puerta.

20. La palanca -5-, tiene un punto de apoyo articulado -7-.

El soporte -6-, está dotado de dos rodillos -8-, para que se desplace la puerta en el sentido de la abertura o cierre.

25. Este soporte -6-, también está dotado de un juego de varillas articuladas -9-, que guiadas por unos cilindros -10- fijos a la puerta, permiten una mejor estabilidad de equilibrio para la puerta.

Su funcionamiento es como sigue :

5. Al girar la manivela -2-, gira el sector dentado -1- que eleva la guía -3- -4-, y que por su articulación eleva la palanca -5-, el soporte con rodillos -6-, lo cual origina la abertura de la puerta.

10. Para ayudar al desplazamiento de abertura se ha previsto un eje -11-, que al topar contra el plano -13-, de la uña -14-, fija a la prolongación -4-, hace comprimir el muelle -12-, impulsando la puerta. El eje -11-, está dotado de una rueda de goma -15-, que sirve también de tope amortiguador al cerrarse la puerta.

Para originar el cierre se gira la manivela -2- en sentido contrario siendo el funcionamiento inverso al de abertura.

15. Para ayudar al desplazamiento de cierre, se ha previsto un eje -16-, dotado de un muelle -17- y un tope de goma -18-.

El tope de goma -18-, al apoyarse contra el apoyo fijo -19-, impulsa al eje -16-, comprimiendo el muelle -17-.

20. Al inclinarse la palanca -5-, y no ejercer presión por el peso de la puerta sobre el muelle -17-, éste ayuda a impulsar la puerta en sentido de cierre.

25. La puerta puede quedar bloqueada por una clavija -20-, que se introduce por el orificio -21-, o por una cerradura -22-, que bloquea al mecanismo de la manivela -2-.

Para mejor ajuste contra el suelo se ha provisto a la base de la puerta de una cinta de material esponjoso elásti-

co, que se adapta a las irregularidades del suelo.

En la figura 3, relativa a una alternativa de realización, se ha substituido el sistema de engranaje por una palanca articulada -23-, y un brazo -24-, que eleva a la palanca -25-.

A la palanca -25-, se la ha dotado de unos planos inclinados -26-, para facilitar el impulso de caída para el desplazamiento de abertura o cierre.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones :

5. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de puertas correderas, caracterizados esencialmente por el hecho de preverse la manezuela de la puerta, solidaria a un sector dentado, giratorio por la maniobra de aquella, cuyo sector está engranado en una cremallera que forma parte integrante del extremo de un tirante vertical, articulado por su extremo superior a otro tirante transversal a la puerta y situado sobre la misma, cuyo extremo opuesto de dicho tirante constituye un punto fijo de articulación.

15. 2.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados porque la puerta está suspendida del tirante superior a través de un soporte provisto de rodamientos deslizables sobre dicho tirante, de forma que la variación de la inclinación del mismo, regida por la maniobra de la manezuela, determina el deslizado del soporte, y en consecuencia de la puerta, hacia un lado u otro, realizando el cierre o abertura.
- 20.

3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el soporte antedicho está integrado por una pieza vertical y fija al borde superior de la puerta, en la cual articula por su centro una barra transversal portadora en sus extremos de los rodamientos desliza-
5. bles por el tirante superior, comprendiendo además los extremos de esta barra, unas varillas verticales guiadas en unos cilindros fijos en el canto superior de la puerta, y que coadyuvan a una mejor estabilidad de equilibrio del conjunto.

10. 4.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque el tirante vertical comprende solidaria una pieza a manera de leva, que en el ascenso de aquél, presiona sobre un vástago transversal a la puerta y alojado en un cajetín de la misma, venciendo la resistencia
15. de un resorte expansivo de recuperación, y coadyuvando al deslizamiento de la puerta hacia la posición de apertura.

5.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados porque en el canto de la puerta opuesto al portador del vástago retráctil reivindicado, existe
20. otro vástago similar, previsto para actuar contra un tope fijo que limita la posición de apertura de la puerta.

6.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados porque en una alternativa de realización la manezuela de la puerta se encuentra fijada excéntrica-
25. mente en una pieza a manera de palanca, que por su extremo opuesto articula en el tirante vertical, al que dota de los movimientos en ascenso y descenso que rigen la apertura y cierre de la puerta.

7.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 6, caracterizados porque a la palanca superior de la cual está suspendida la puerta, se ha dotado de unos planos inclinados que facilita el impulso de caída de la puerta en uno u otro sentido.

8.- Perfeccionamientos en la construcción de puertas correderas.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

14 JUN. 1969

P. a.

JAIME ISERM

P. P.

FERNANDO JUAN RODRIGUEZ